

Revilla suscribe “un compromiso firme” con los 39 municipios en riesgo de despoblación para “fijar” población y “mejorar” la calidad de vida de sus habitantes

El líder regionalista subraya, en Miera, que “no es una pose. Es el ADN del PRC”

Santander, 22 de mayo de 2023

El presidente de Cantabria y candidato a la reelección, Miguel Ángel Revilla, ha suscrito esta mañana en Miera “un compromiso firme” con los 39 municipios cántabros en riesgo de despoblación para “fijar” población y “mejorar” la calidad de vida de sus habitantes. “No es una pose que se hace en campaña. Esto es AND PRC”, ha declarado.

“Esta legislatura tiene que ser, de verdad, la legislatura en la que ya ni un solo ayuntamiento, jamás, no hay razones para ello, pierda ni un solo habitante. Al revés, tenemos que llevar gente a los pueblos”, ha sostenido.

Para ello, se ha comprometido, junto a los candidatos regionalistas de los 39 municipios cántabros en riesgo de despoblación, a seguir desarrollando medidas, de “vanguardia”, que permitan que “ya, ni un ayuntamiento pierda población”.

Y como ejemplo ha citado algunas de las iniciativas llevadas a cabo esta legislatura, desde consejerías del PRC, y que han permitido que “el goteo” de pérdida de población se haya traducido en que 225 personas más estén viviendo en algunos de esos municipios. “Es nada más que el comienzo”, ha afirmado.

Así, ha explicado que un estudio de la Universidad de Valencia pone como ejemplo a Cantabria por su lucha contra la despoblación, con medidas como la creación del Consejo Asesor para la Lucha contra la Despoblación, las exenciones fiscales, los puntos de recarga de coches eléctricos, que los profesores acudan a estos municipios “con un plus” o la instalación de cajeros automáticos, que sitúan a la Comunidad Autónoma como la primera en conseguir “paliar la exclusión bancaria”.

En el manifiesto firmado, los regionalistas se comprometen a abordar la próxima legislatura, desde el Parlamento y los ayuntamientos, ocho medidas concretas.

En primer lugar, desarrollar y ejecutar la Estrategia Regional Frente al Reto demográfico y la Lucha contra la Despoblación, favoreciendo la evaluación del desarrollo de la misma para

optimizar la política pública frente al despoblamiento, y a aprobar la Ley autonómica de Reto Demográfico y Lucha contra la despoblación.

Igualmente, se comprometen a fortalecer y reforzar la asistencia jurídica, técnica y de cooperación con las entidades locales menores; a demandar al Estado la redacción y aprobación de la Ley Reguladora del Estatuto de Pequeños Municipios, así como una financiación que mantenga el *status quo* de Cantabria y el coste real de los servicios.

Por último, recogen el desarrollo de la Agenda 2030, para garantizar una igualdad en la prestación de servicios públicos; mantener al sector primario, como seña de identidad, y políticas fiscales destinadas “específicamente” a los contribuyentes que residan en los municipios en riesgo despoblamiento y que podrán afectar tanto a los tributos propios como los tributos cedidos: deducciones en la cuota del IRPF, establecimiento de tipos reducidos, bonificaciones y deducciones de la cuota del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales o Actos Jurídicos Documentados, entre otros.

En la firma, además del candidato a la reelección, han estado los tres vicesecretarios del PRC Paula Fernández Viaña, de Organización, Javier López Marcano, de Acción Territorial, y Guillermo Blanco, de Acción Sectorial.

Fernández Viaña ha contrapuesto las políticas municipalistas del PRC con las del PP, poniendo como ejemplo el blindaje del Fondo de Cooperación Municipal, dotado con 18 millones de euros, frente a los 4 del PP y su práctica desaparición.

Igualmente, han firmado el manifiesto los candidatos de Anievas, Agustín Pernía; Arenas de Iguña, Pablo Gómez; Arredondo, Leoncio Carrascal; Bárcena de Pie de Concha, Agustín Mantecón; Cabezón de Liébana, José Redondo; Cabuérniga, Ana de Cos; Camaleño, Óscar Casares; Campoo de Yuso, Eduardo Ortiz; Cieza, Luis Herrera; Cillorigo de Liébana, Ana Belén Morante; Herrerías, Ramón Cuesta; Lamasón, José Emilio Serdio; Las Rozas de Valdearroyo, Rosa Pérez; Los Tojos, Ana Mier; Luena, José Ángel Ruiz; Miera, José Miguel Crespo; Molledo, Verónica Mantecón; Peñarrubia, María Isabel Soberón; Pesaguero, Álvaro Vejo; Pesquera, María José Ruiz; Polaciones, Florencio Gómez; Rasines, Sergio Castro; Rionansa, Enrique Gutiérrez; Ruente, José Antonio Gutiérrez; Ruesga, Jesús Ramón Ochoa; San Miguel de Aguayo, Alberto Fernández; San Pedro del Romeral, Francisco Ortiz; San Roque de Riomiera, Víctor Gómez; Santiurde de Reinosa, Rubén Robles; Soba, Julián Fuentesilla; Tresviso, Santa López; Tudanca, Manuel Grande; Valeolea, Rafael Gómez; Valdeprado del Río, Blanca Calvo; Valderredible, Fernando Fernández; Valle de Villaverde, Esther Gómez; Vega de Liébana, Gregorio Alonso; y Vega de Pas, Víctor Manuel Gómez.

